

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Tribunal Constitucional Plurinacional

Informe de Auditoria Interna: N° IUI/TCP/21/2015 (Control Interno)

Referencia: Evaluación de Diseño e Implantación del Sistema de Organización Administrativa (SAYCO) del Tribunal Constitucional Plurinacional

Objetivo:

El objetivo de nuestro examen es emitir una conclusión independiente sobre el diseño, grado de implantación y funcionamiento del Sistema de Organización Administrativa, a objeto de verificar si la Estructura Organizativa de la entidad, se enmarca en las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (SOA).

Objeto:

El objeto de la auditoría constituye las Normas Básicas, Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, documentación e información relacionada con el Diseño o Rediseño Organizacional, Plan de Implantación del Diseño Organizacional, Manual de Organización, Funciones y Descripción de Cargos, Manual de Procesos y Procedimiento, Organigrama vigente del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Periodo auditado: Del 2 de enero al 30 de noviembre de 2015

Conclusión:

Como resultado de la auditoría realizada, se concluye que el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el periodo del 2 de enero al 30 de noviembre de 2015, ha diseñado e implantado el Sistema de Organización Administrativa, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en las Normas Básicas del Sistema, así como el Reglamento Específico de la Entidad, el mismo que a la fecha está en funcionamiento, conforme a las necesidades y de acuerdo a su estructura vigente en la entidad.

Sucre, 22 de diciembre de 2015